

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL  
ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA EJERCICIO 2023**

Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio fiscal 2023.

En congruencia con el presupuesto de egresos autorizado por el Congreso del Estado de Chihuahua mediante Decreto No. LXVII/APPEE/0477/2022 I P.O. Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2023, el Tribunal Estatal Electoral ejercerá recursos en la adquisición, arrendamientos de bienes así como la contratación de servicios por el importe de \$8,703,134.00 (Ocho millones setecientos tres mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a través de los procedimientos que dispone la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, conforme a lo que se describe a continuación:

PROCEDIMIENTO	TOTAL	%
Adjudicación Directa de conformidad con el artículo 72 de la LAACSECH	1,544,574.00	18
Adjudicación Directa de conformidad con el artículo 73 de la LAACSECH	2,054,518.00	24
Adjudicación Directa de conformidad con el artículo 74 de la LAACSECH	5,104,042.00	58

De acuerdo a lo expuesto, se describe cada uno de los procedimientos programados:

De la Invitación a cuando menos tres proveedores y la adjudicación directa de conformidad al Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamiento de edificios	\$95,124.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$104,530.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$399,330.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$149,243.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$546,347.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$250,000.00
<b>Total</b>	<b>\$1,544,574.00</b>

De la Invitación a cuando menos tres proveedores y la adjudicación directa de conformidad al Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

CONCEPTO	IMPORTE
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$338,865.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$159,224.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$200,000.00
Arrendamiento de activos intangibles	\$221,318.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$135,111.00
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1,000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$2,054,518.00</b>

De la Invitación a cuando menos tres proveedores y la adjudicación directa de conformidad al Artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	\$208,976.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$291,374.00
Material impreso e información digital	\$37,263.00
Material de limpieza	\$91,649.00
Productos alimenticios para personas	\$385,761.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$27,647.00
Material eléctrico y electrónico	\$15,742.00
Materiales complementarios	\$2,742.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,286.00
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$1,325.00
Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,108.00
Vestuario y uniformes	\$45,258.00
Herramientas menores	\$1,997.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$16,372.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,500.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$235,195.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$93,172.00
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$6,556.00
Energía eléctrica	\$205,802.00
Gas	\$99,727.00

***"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"***  
***"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"***



CONCEPTO	IMPORTE
Agua	\$46,458.00
Telefonía tradicional	\$95,189.00
Telefonía celular	\$7,196.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$15,922.00
Servicios postales y telegráficos	\$110,115.00
Otros arrendamientos	\$13,000.00
Servicios de capacitación	\$126,300.00
Servicios de vigilancia	\$2,417.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$85,837.00
Servicios financieros y bancarios	\$20,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$58,377.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$95,900.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$120,500.00
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$36,829.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$25,592.00
Pasajes aéreos	\$435,994.00
Pasajes terrestres	\$10,000.00
Viáticos en el país	\$556,763.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$15,000.00
Gastos de orden social y cultural	\$34,094.00
Congresos y convenciones	\$733,842.00
Reuniones de trabajo	\$231,275.00
Impuestos y derechos	\$86,410.00
Muebles de oficina y estantería	\$200,000.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$96,580.00
Cámaras fotográficas y de video	\$50,000.00
<b>Total</b>	<b>\$5,104,042.00</b>

En términos de los artículos 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua el contenido del presente instrumento programático puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, variaciones que de presentarse actualizarán el presente programa.

Chihuahua, Chihuahua a 30 enero de 2023

C.P. Nancy Ochoa de los Ríos

Coordinadora Administrativa



**"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"**  
**"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**